

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios de prelos convencionales.
Comunidades de UNA peseta línea.
Insértense de no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, en mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido a cobro por correo, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratita para los pobres.

Para las viñas
50.000 kgs. azufre flor sublimado
y 20.000 de sulfato de cobre
SE ACABAN DE RECIBIR EN LA
droguería de Patricio Gómez, San Blas, 9
Ambos artículos son de superior calidad y pueden ser usados por los agricultores con absoluta confianza. Por haber sido sometido por el mismo expediente a un minucioso y detenido análisis.
PRECIOS MUY REDUCIDOS

José F. Hermosa
Exministro por oposición pensionado en la Facultad de Medicina de Zaragoza
MÉDICO-CIRUJANO
Consultas diarias de 11 a 1 y de 4 a 5. Visitas a domicilio. Calle de la Compañía, número 19, principal, (frente de El Español).

¿Estado de sitio?

Asegurábase ayer en Logroño que en el Gobierno civil se estaba celebrando junta de autoridades, añadiéndose que de antemano se conocía su resultado, porque había venido de Madrid la orden de declarar el Estado de sitio en esta provincia. No sabemos si la noticia será cierta, pero para creerla nos basta tener en cuenta que es absurda.
Y como es muy probable que mañana estemos ya sometidos al régimen del silencio, vamos a formular hoy nuestra protesta por este desconocimiento de las leyes que a todos obligan.

No es preciso recordar cuál es la misión del Ejército: todos saben que es tan alta y tan ajena a las cuestiones menudas de la política que no debe emplearse en otra cosa que en la guerra, o en su aprendizaje y garantía de paz durante las épocas de quietudes.
Utopicamente cuando a los funcionarios encargados de mantener el orden público no les basta con las considerables fuerzas que la ley pone a sus órdenes, en la alternativa de utilizar a ese ejército o de dejar una población a merced de las turbas, la ley rompe con todas las teorías y todos los principios y deja a la fuerza el encargo de restablecer el orden perturbado.
Pero es elementalísimo que estas medidas extraordinarias que arrojan cuanto encuentran a su paso, sin detenerse ante los derechos del ciudadano ni ante otra consideración distinta del inmediato restablecimiento del orden, no pueden emplearse a capricho, sino en los casos prescritos por las leyes, siendo mucho más grave el incumplimiento de éstas que cuantas transgresiones pueda cometer la autoridad. Si ha tardado siempre en este punto a que no pueda confundirse el régimen extraordinario con el régimen ordinario, porque son muy grandes y muy delicados los intereses que intervienen.
La Ley autoriza a que se declare el estado de guerra cuando por la autoridad civil «se hayan empleado todos los medios que en circunstancias ordinarias dispone, y los que para las extraordinarias le otorgan los precedentes artículos (prisiones, deportaciones, allanamientos de morada, etc.) y no pudiera por sí sola ni auxiliada por la judicial dominar la agitación y restablecer el orden.»

¿Estamos en tal caso en Logroño?
El señor Gobernador civil nos lo dirá en el bando que tiene obligación de publicar antes de rasgar el mando. Y será algo muy curioso, de ser cierto que hoy se hace esta declaración, oír las afirmaciones anteriores, mientras las gentes pasean tranquilamente en el Espolón y las uñeras baten alrededor del kiosco.
Pero ahora estamos en la época de las insubordinaciones y es muy probable que al Gobierno se le haya ocurrido dar a gana al artículo copiado o siguientes para disponer la medida. Afortunadamente es tan precisa la ley que no caben interpretaciones caprichosas: no hay más que cumplirla o barajarla. Aquí no se puede alegar que la resistencia al pago de los tributos es una rebelión, porque el estado de guerra sólo se declara en caso de rebelión armada.

Frecuentemente cuando se publicó la ley, no se podía declarar el estado de guerra si las Cortes no habían suspendido previamente las garantías constitucionales, y encontrándose el Gobierno desarmado, dio el Regente un decreto que ya forma parte de la misma ley y cuyo artículo 2.º dice así:
«Para el cumplimiento de lo prevenido en los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 (los que se refieren al estado de guerra) no es necesaria la previa publicación de la ley de suspensión de garantías, puesto que ninguno de ellos menoscaba los derechos que la constitución otorga a los españoles y se limitan solamente a determinar la manera como han de proceder las autoridades para restablecer el orden con más prontitud cuando se intente provocarlo a mano armada.»
Por otra parte la autoridad militar nada tiene que hacer contra los contribuyentes que dejan de pagar la contribución, si no se comete otra transgresión de

Ley, como ayer demostrábase que se había cometido en Barcelona.
La instrucción publicada a principios de este mes en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de esta provincia lo dice con claridad, sin que contra los mandatos del Rey puedan prevalecer opiniones del Fiscal del Supremo.
«Artículo 41. Se entiende por recaudación en su período ejecutivo, la que, mediante el procedimiento de apremio, persiga la recaudación de los débitos de los contribuyentes que no abonaron sus cuotas dentro del período voluntario de cobranza y de los de otras personas declaradas responsables a la Hacienda pública por tribunal o autoridad competente.»
«Artículo 42. El procedimiento a que se refiere el artículo anterior será exclusivamente administrativo, siendo, por tanto, privativa la competencia de la Administración para entender y resolver en todas las incidencias de aquel, sin que los tribunales ordinarios puedan admitir demanda alguna en esta materia, a menos que se justifique haber agotado la vía gubernativa o que la administración ha reservado el conocimiento del asunto a la jurisdicción ordinaria» (alcanos fraudulentos de recaudadores, defraudaciones, etcétera.)
Hay que advertir que esta instrucción se aprobó hace pocos días en Consejo de ministros para oponerse a la resistencia al pago de los tributos ya acordada por la Unión Nacional.
Si después de estar tan clara y terminante la legislación en este punto, todavía se declara el estado de guerra y se encarga de la recaudación de contribuciones no ya a los tribunales ordinarios, sino a los militares, habrá que rendirse a la fuerza, después de recordar al señor Silveira estas frases del Rey sabio:
«Abominación debe ser a los reyes hacer impiedad; porque con justicia será afirmado el trono.»
«El de grande ira llevará la pena y si usa de violencias, añadirá nuevos males.»

Torrecilla

En el inmediato pueblo de Nestares, se ha celebrado la fiesta de San Isidro, con gran animación y concurrencia. Por la mañana se verificó la traslación de la Virgen del Manojal, desde la ermita a la iglesia parroquial, cantándose solemne misa: el sermón estuvo a cargo del ilustrado Cura Párroco de aquí pueblo, don Venancio San Martín, demostrando una vez más sus aptitudes de orador sagrado. Por la tarde, acudió crecido número de personas de Torrecilla, y la gente joven bailó de lo lindo al sonido de la gaita y tamboril. Afortunadamente y no obstante el mucho consumo de amilico no ha habido que lamentar ningún hecho desagradable.
Hemos tenido el gusto de saludar al señor Coronel Jefe del 12.º tercio de la Guardia civil don Lorenzo Prim y Montes y al Capitán ayudante señor Polo y Fernández, que vienen revistando las fuerzas de la Benemerita a sus órdenes.
Según me dicen de Euzkara, se ha verificado allí hace dos días el saqueo del acomodado agricultor don Manuel Aragón y la agraciada joven Victoria Daroca. Felicitades mil deseo a los nuevos esposos y que la luna de miel sea interminable.
Han salido para Pamplona don Valentín Ormaechea y su hijo Aurelio, hermano político y sobriño respectivamente del respetable sacerdote de Torrecilla don Ciraco Sáenz de Tejada. Vaa a consultar con los afamados doctores Ferrer y Pinós una dolencia que aqueja al don Valentín y celebraremos encuentro completo alivio y obtenga en breve su restablecimiento.
Hace unos días estuvo en ésta un rico propietario de Viguera con objeto de comprar una buena partida de carneros de las ganaderías de Dionisio Muñilla y otros. Tenía en ajuste 380 cabezas ofreciendo 25 pesetas por cada una y los dueños exigían 29, por lo que no se llegó a hacer trato.
Ha regresado a Buenos Aires en donde se halla dedicado al comercio desde hace años, el laborioso joven don Antonio Calle Rodríguez, natural de Nestares, en cuyo pueblo ha pasado una temporada al lado de la familia. Feliz viaje y muchas prosperidades en los negocios.

La guarnición de Logroño

Hace algún tiempo que trabaja Santander para que destinen a dicha capital un regimiento completo, y ahora parece que se le han dado esperanzas de conseguirlo.
El siguiente artículo que vemos en *El Español*, de Madrid, indica que no puede ser indiferente a Logroño este asunto.
«La «Liga de Contribuyentes» de Santander ha elevado al ministro de la Guerra una razonada instancia para que con toda urgencia se dote a aquella capital de la guarnición que corresponde a su categoría, pues es anómalo que una ciudad de más de cincuenta mil habitantes, con grandes centros mineros donde trabajan miles de hombres, sólo tenga como guarnición dos compañías de infantería muy incompletas y escasa guardia civil.
Precisamente en los momentos actuales están declarados en huelga cuatro mil mineros que amenazan ir a la capital, seguros de que no han de encontrar trabas para poder alterar el orden. Y si hasta hoy nada anormal ha ocurrido ¿no puede suceder en un momento dado que estos mismos mineros o los de otros centros pretendan alterar el orden para conseguir sus pretensiones? Un levantamiento carlista o revolucionario da tiempo suficiente para aniquilarse aun cuando las tropas se encontraran distantes del lugar del suceso. Pero un motín del momento en el cual tomen parte miles de hombres, sin tener guarnición para sofocarlo, traería funestas consecuencias para Santander y para el Gobierno por su apatía y abandono al dejar huérfana de toda defensa a una ciudad noble, que contribuye a levantar las cargas del Estado como provincia de primera clase.
La sexta región militar a que pertenece Santander la componen siete provincias, y sólo las de Burgos y Logroño tienen un contingente de tropas que ascienden a muchos regimientos de todos los cuerpos, con varios cuarteles generales. Prescindimos de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra porque tienen la guarnición suficiente, y de la de Álava por ser punto estratégico. Pero hoy día con las rápidas comunicaciones, no tiene razón de ser que Logroño y Burgos estén guarnecidas por tantos miles de hombres y Santander, que es la segunda capital de la región en habitantes y centros fabriles, no tenga más fuerza que ochenta soldados de infantería, que son insuficientes para montar las guardias que necesitan de esta custodia.
Hace algunos años que todas las corporaciones de Santander vienen gestionando se dote de guarnición a la capital montañesa. Sin embargo de poseer Santander el maguillo y nuevo cuartel de María Cristina, capaz para mil plazas, tiene menos guarnición que el pueblo de menor importancia de cualquiera de las provincias de la región.
La justicia demanda una reciprocidad equitativa entre el sacrificio que ha hecho el pueblo de Santander para la construcción de su grande y espacioso cuartel, y la consideración que a este sacrificio debe de corresponder por parte del ministerio de la Guerra, enviando un regimiento completo de tropa para guarnición fija de la plaza, que es lo menos que puede destinarse a una ciudad de tan grande categoría.
El señor general Azcoárraga debe fijar la consideración en las justas y legítimas pretensiones de las corporaciones todas de Santander. Resuelva sin expediente ni trámites morosos la razonada instancia de la «Liga de Contribuyentes» y tenga la completa seguridad de que, atendiendo a la reclamación tan pertinente que le hace todo el pueblo montañés, podrá, quizá, en algún día evitar serios disgustos que traerían funestísimas consecuencias para el Gobierno, por su falta de celo y abandono injustificado.»

Laguardia

El programa de las fiestas

Por la comisión organizadora de festejos en honor a San Juan Bautista, se ha confeccionado el siguiente programa:
Día 23. Por la mañana repique general de campanas; disparo de cohetes voladores y bombas reales; música y dulzainas. A las tres de la tarde, solemnes vísperas en la Iglesia parroquial de San Juan. Por la noche se quemarán en la plaza Mayor fuegos de artificios y la música y dulzainas amenizarán los intermedios.
Día 24. Dianas; a las diez, misa solemne en la Iglesia del Patrono con panegírico a cargo del Cura ecónomo de la misma don Mateo Fernández Alegría. De doce a dos, música en los Aros y los clásicos danzadores efectuarán sus juegos en la plaza. A las 4 y media de la tarde se lidiarán seis vacas bravas en puntas por los aficionados, y por la noche música y dul-

zainas en la plaza, disparándose voladores.
Día 25. Como en el anterior, dianas, música en la plaza; segunda corrida de vacas, y por la noche, música y dulzainas en la plaza Mayor.
El casino de «La Amistad» organizará un baile en los salones de aquella sociedad; el elemento joven de la localidad celebrará otro en la elegante morada de los señores Domingo Castrovieja.
La plaza Mayor estará profusamente iluminada con potentes focos eléctricos.
También hemos oído, sin que nos merezca crédito; que una compañía cómica-dramática vendrá a Loguardia para las fiestas con ánimo de debutar en el teatro que se improvisa generalmente en una de las salas del cuartel. Ya decimos que ignoramos los visos de verdad que puedan tener estos rumores.

Noticias

Ha sido nombrado Notario de esta villa nuestro querido amigo don Angel Aya la González de Junguito que en la actualidad lo era de Cerezo de río Tirón.
La noticia se ha recibido aquí con satisfacción ostensible, pues el señor Ayala es hijo de la villa y cuenta en ella vivas simpatías.
Nosotros, al dar la noticia de su nombramiento, nos hacemos partícipes de la alegría que embarga al preciado amigo y le enviamos el testimonio de nuestra más cordial enhorabuena.

El canal de Lodosa

El lunes se reunió en Tudela la comisión gestora del canal de Lodosa, con objeto de oír a los individuos que de su seno fueron a Madrid a tratar de asuntos de verdadero interés y basear puntos de orientación para que obra tan deseada y unánimemente sentida se viese hecha en el término de tiempo más breve posible.
Dicha reunión puede considerarse como un paso de avance grande en la consecución del proyecto. Poco hablar; buenos, prácticos y excelentes acuerdos y manifestaciones de concordia de unión y de protesta de ciertas especies que se habían lanzado con intenciones manifestadas de entorpecer la acción de personas de la comisión gestora y de presentarlas a los pueblos ya como enemigos declarados del proyecto, ya como partidarios de éste con perjuicio de derechos adquiridos.
Todos estos trabajos de zapa, de murmuración o de falsas apreciaciones, en los negocios o proyectos de alguna magnitud, que asuntos humanos no los han tenido, incluso el atrevido y patriótico del canal Imperial, donde la maledicencia se cebó en el inmortal Pignatelli, se ven expuestos a la crítica y censura de esos lugareños indocitos que nunca se toman el trabajo de pensar sino por el lado y gusto que pueda reportar utilidad y provecho a lo suyo.
El dicho que «más vale diez que griten que cien que callen», tiene aplicación en los pueblos, en los que por general, la gente sensata, la que discurrir, se calla, y habla en los momentos necesarios, dejando por desgracia a esas trompetas voladoras de café y plazuela, formar una opinión ficticia que luego ouesta algún trabajo deshacería e inutilizaría, mas al fin de las explicaciones, las personalidades de relieve se imponen y se abren paso con su valer y su patriotismo.
Los representantes de Aragón y los que tienen propiedades en la provincia de Zaragoza, que forman parte de la comisión gestora del canal de Lodosa, por una serie de circunstancias muy fáciles de explicar a los que nos conocen y los tratan, y de las que han sacado provecho algunas personas para injuriarlos y zharirlos injustamente, se presentaron el lunes en la reunión de Tudela, como ellos son, prudentes y previsores, y con una franqueza propia de sus corazones honrados y sin doblez.
Don Máximo P. de Quinto, que a su condición de propietario en la Rioja reúne la de serlo también en Mallén, molestado por ciertas versiones que corrían respecto a su actitud en la cuestión del canal de Lodosa, se presentó con la nobleza del que trabaja con fe y empeño y desinteresadamente, exponiendo razones de unión y concordia que merecieron el asentimiento de todos los concurrentes.
Es el señor Quinto de las personas que se van deshaciendo a la realización de un proyecto, examinando con precaución y cordura los inconvenientes y obstáculos que se puedan presentar llevando a éstos el remedio pronto y fácil; es el señor Quinto de los que desean ardiente y vivamente el canal de Lodosa, pero tratando de armonizar y cohesionar la riqueza creada con la que hay por crear. Don Máximo P. de Quinto es partidario de la perfecta y unánime unión de las tres provincias de Navarra, Aragón y Logroño, y el sostener esta idea, que es la de la comisión gestora y la de los pueblos interesados en el canal, debe persistir en ella, despreciar murmuraciones y continuar en la misión que en unión de otros señores le

comió la comisión gestora para Zaragoza, punto del que debe salir la más cordial intimidad y hacer constar para siempre que los partidarios del canal de Lodosa, no quieren, ni querrán jamás causar perjuicio ninguno al de Aragón.
Don Rafael de Euz, habló en los mismos términos que el señor Quinto, y todos se encontraron conformes con lo expuesto por él, que fue muy bien dicho, oportuno y práctico.
El señor presidente de la comisión gestora, dió cuenta de su viaje a Madrid, de sus trabajos que fueron de verdadera importancia, de las reuniones que se celebraron en el Congreso, de las visitas que se hicieron, y del apoyo que les prestaron personas idóneas respetables de la política, de las que guarda un recuerdo muy grato.
El señor Quinto, que formó parte de la comisión, corroboró cuanto manifestó el señor Presidente, y mosró su agradecimiento al señor Guallart, diputado por Tudela, que ni un momento le abandonó y acompañó en sus gestiones.
Don León Guallart, que también tiene grandes propiedades en la Rioja, Navarra y Aragón, declarándose partidario entusiasta del canal de Lodosa, deseó la concordia y armonía de los intereses de ambos canales, sosteniendo a todo trance que el canal de Lodosa y el Imperial son perfectamente compatibles, que ningún perjuicio se pueden ni se deben causar, dadas las aspiraciones de los inspiradores del canal de Lodosa.
Después de estas manifestaciones se acordó por unanimidad:
1.º Nombrar una comisión para ir a Zaragoza y tratar con la Dirección del canal Imperial.
2.º Agregar a la comisión gestora del canal de Lodosa a personas que por su posición, inteligencia y valer puedan ayudar a aquella.
3.º Un voto de gracias a varias personas.
4.º Nombrar vicepresidente de la comisión gestora a don Tomás Moreno, y a don depositario.
5.º Pagar los gastos originados a la comisión de Madrid y los de impresión de la Memoria y plano del Canal, y otros de escasa importancia.
El nombramiento de vicepresidente, ha recaído en persona que tiene las simpatías de la comisión gestora y de los pueblos que ésta representa.
Persona de alguna edad, conserva fresca su inteligencia y a esto reúne un juicio sereno y un conocimiento perfecto y acabado en los asuntos que se le encomiendan.
Las posiciones y cargos oficiales que ha desempeñado, le dan una práctica y un ojo clínico en lo que se debe pedir y solicitar, en los resortes que se deben apurar en la tramitación de los expedientes, y en los obstáculos que se debe vencer, y su carácter afable, conciliador, de persona bien educada y que conoce el mundo, le colocan en situación de hacer mucho por un proyecto que de realizarse sería la salvación y riqueza de un país que hoy se encuentra próximo a la ruina y miseria traídas por la presentación de la flojeara.

Seccion de Haro

El martes falleció en ésta a la avanzada edad de 74 años y 50 de vocación, la Hermana de la Caridad Sor Narcisca Canals y Puchol. Al entierro que tuvo lugar ayer tarde, acudió numerosa concurrencia entre la que vimos a las Juntas del Hospital y Casa de Beneficencia. Dios la haya acogido en el lugar que le corresponde.
El mercado del martes estuvo muy concurrido, cotizándose los granos a los siguientes precios: Trigo, a 12 pesetas la fanega; cebada, a 8 50; avena, a 6; oparrouas, a 17 50; alubias a 15 y habas frescas, a 3 75 pesetas arroba.—Juan del Val.

Los pantanos

Los labradores estamos de completa enhorabuena porque de aquí a un año, poco más o menos, según oigan las elecciones, digo pocas, raro será el pueblo que, sabiéndose dejar engañar, no tenga su correspondiente pantano, para uno de los caudales e ilusión de los votadores, lo mismo que hasta ahora tienen su correspondiente carrerita en el plan general, gracias a la inventiva del joven primerizo y primer ministro de Agricultura y Compañía; un paso más, señor ministro y ya no caregamos de nada; tendremos carreritas, pantanos, canales y ferrocarriles todo por poco dinero, porque no puede ser más exigua la cantidad que para ello consignamos anualmente en los presupuestos grandes. Es decir, vendrá a salir a real y medio la pieza. Si no lo necesitáramos para embajadas y fiestas ya pondríamos mayor cantidad.
El decreto de hace tres días, ordena crear siete divisiones hidrográficas para que estudien los sitios más adecuados para la construcción de pantanos y canales de riego en este desgraciado país, cuyo trabajo según noticias, deben dar por terminado de tres en término de un año; al decreto le falta un artículo que diga: «El déficit que anualmente resulta en los

Seccion de Haro

El martes falleció en ésta a la avanzada edad de 74 años y 50 de vocación, la Hermana de la Caridad Sor Narcisca Canals y Puchol. Al entierro que tuvo lugar ayer tarde, acudió numerosa concurrencia entre la que vimos a las Juntas del Hospital y Casa de Beneficencia. Dios la haya acogido en el lugar que le corresponde.
El mercado del martes estuvo muy concurrido, cotizándose los granos a los siguientes precios: Trigo, a 12 pesetas la fanega; cebada, a 8 50; avena, a 6; oparrouas, a 17 50; alubias a 15 y habas frescas, a 3 75 pesetas arroba.—Juan del Val.

Los pantanos

Los labradores estamos de completa enhorabuena porque de aquí a un año, poco más o menos, según oigan las elecciones, digo pocas, raro será el pueblo que, sabiéndose dejar engañar, no tenga su correspondiente pantano, para uno de los caudales e ilusión de los votadores, lo mismo que hasta ahora tienen su correspondiente carrerita en el plan general, gracias a la inventiva del joven primerizo y primer ministro de Agricultura y Compañía; un paso más, señor ministro y ya no caregamos de nada; tendremos carreritas, pantanos, canales y ferrocarriles todo por poco dinero, porque no puede ser más exigua la cantidad que para ello consignamos anualmente en los presupuestos grandes. Es decir, vendrá a salir a real y medio la pieza. Si no lo necesitáramos para embajadas y fiestas ya pondríamos mayor cantidad.
El decreto de hace tres días, ordena crear siete divisiones hidrográficas para que estudien los sitios más adecuados para la construcción de pantanos y canales de riego en este desgraciado país, cuyo trabajo según noticias, deben dar por terminado de tres en término de un año; al decreto le falta un artículo que diga: «El déficit que anualmente resulta en los

Seccion de Haro

El martes falleció en ésta a la avanzada edad de 74 años y 50 de vocación, la Hermana de la Caridad Sor Narcisca Canals y Puchol. Al entierro que tuvo lugar ayer tarde, acudió numerosa concurrencia entre la que vimos a las Juntas del Hospital y Casa de Beneficencia. Dios la haya acogido en el lugar que le corresponde.
El mercado del martes estuvo muy concurrido, cotizándose los granos a los siguientes precios: Trigo, a 12 pesetas la fanega; cebada, a 8 50; avena, a 6; oparrouas, a 17 50; alubias a 15 y habas frescas, a 3 75 pesetas arroba.—Juan del Val.

presupuestos del Estado, se destinará íntegro a reforzar el dique del pantano nacional en que estamos metidos todos los españoles...

Pero en fin, dejemos este a un lado, ó mejor dicho, continuemos en él metidos, que ya saldremos si Dios quiere...

Pero ya os la habéis dejado pasar, y nadie os tiene la culpa y hace muy bien el ministro joven en recomendaros...

Da cualquier modo es un paso gigantesco en nuestras costumbres políticas, y lo que hasta hoy los canchales cueros ó encañillados no han tenido que ofrecer...

AUDIENCIA

Homicidio en San Asensio

Ayer se vió ante el tribunal del jurado la causa in-terrida contra Ramigio Miguel Loza, de 20 años, por haber causado una herida la noche del 30 de septiembre último...

El caudice, porque le dejan en paz con aquellos dineros que se tiene del pueblo, y con los que se vale para su negocio, ha causa común con el encañillado...

tros, y para alimentarlo se puede hacer un túnel que vaya a salir en Panzanos, cogiendo las aguas del río Irrogu...

A toque de tambor por la noche reunirán al pueblo, y el encañillado le endilgará el discurso pintándole las excelencias del riego, y lo mucho que puede influir en el cultivo de las calabazas...

Nada, pues, conque alerta y a estudiar: ¿quién sabéis lo que dice el ministro? que vosotros y sólo vosotros, pacíficos labradores...

Ya lo sabéis, aprovechar la ocasión, que luego se concluyó lo de dar, y el que no tenga pantano que no se queje.

D. M.

Viana

Después de pasar una temporada en la provincia de Córdoba vuelvo a reanudar mis correspondencias para comunicar noticias de ésta a los lectores de LA RIOJA.

Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro amigo el jefe de Correos y Telégrafos de Viana, don Mariano García...

Habiendo sido atacados de viruela varios niños de ésta, la Junta de Sanidad ha acordado que por cuenta del Ayuntamiento se proceda a la vacunación obligatoria desde el 16.

Los campos de esta jurisdicción están hermosísimos. —El mercado de vinos, paralizado. Se vende el cántaro a 170 pesetas.

En vista de lo avanzado de la estación, la compañía teatral de jóvenes aficionados de la localidad, celebró el domingo su última función de temporada...

La triple vianense Lolini se distinguió mucho, poniendo de manifiesto lo que vale en las tablas.

Como complemento de la fiesta los artistas celebraron una divertida gira campestre.

La Hermandad de San Isidro ha celebrado como todos los años una función religiosa en honor de su santo patrono.

Las funciones profanas han dejado algo que desear. La música tocó en la noche del 14 y tarde del 15 en la plaza de los Fueros...

Berliomi.

AVISO IMPORTANTE

Se acaban de recibir preciosas telas para colocar en sombrillas, sobre todo un surtido inmenso de céfros desde 350 pesetas. Se arreglan paraguas, bastones y abanicos a precios baratísimos.

Por más que ninguno de los testigos presencié el suceso, todas las declaraciones vinieron a corroborar lo dicho por el procesado, pues manifestaron que éste no llevaba arma alguna por haber sufrido poco antes él y cuantos le acompañaban aquella noche un cacheo...

Se dió lectura a las declaraciones presentadas por Pedro Lafta, en las que insistió que habiendo ido a casa de un vecino, se encontró con el procesado a quien llamó para darle una explicación...

En estas declaraciones se apoyó el Fiscal señor Gullón para sostener sus conclusiones. El defensor, señor Muñoz, las combatió diciendo que su patrocinado en caso de producir la herida a Pedro lo hizo en defensa de su vida.

La circular de Gasset

En el artículo que publica el señor Paraiso en El Mercantil de Aragón, encontramos estas líneas:

«La circular del ministro de Agricultura es sencillamente una declaración de guerra, que las Cámaras de Comercio aceptarán seguramente con todas sus consecuencias. Tiene además ese documento una novedad. El llevar al periódico oficial juicios y suposiciones tan gratuitas como columniosas...

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Elvillar (Alava), con el sueldo anual de 750 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 17 DE MAYO.—Santos Pascual Bailón, confesor; Pablo, Heraclio, Aquilino y Víctor, mártires.

SANTOS DE MAÑANA 18 DE MAYO.—Santos Venancio, Teodoro y Erioc, mártires, y San Félix de Cantalicio, confesor.

Semanarios de Sacramentos para asistir a enfermos. Redonda, D. Enrique Sánchez, Mercederos, 29, 1.º Santiago, D. Pascual Fernández, San Agustín, 2.º Patalejo, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 5.º

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio de las Flores de mayo con misa rezada a las diez y por la tarde, a las seis, Santo Rosario, se hará una breve meditación en el ejercicio propio de cada día...

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer se notificó por el juzgado a nuestro compañero señor Martínez Zaporta su procesamiento por la reproducción del manifiesto del Directorio de Unión Nacional, quedando en libertad sin fianza...

Según nuestras noticias, parece que se le acusa por haber convalidado a una reunión ilegal, por haber excitado a la rebelión y por haber publicado una hoja clandestina.

Se han sido aprobados por el señor Gobernador civil los presupuestos adicionales de Arnedo, Villalba de Rioja y Murillo de río Leza.

En el comercio de Luciano Falco, se han recibido las más selectas novedades para trajes de caballero, en lanilla y otros géneros para la temporada de primavera y verano.

La Audiencia provincial cita a Felipe Pérez Abad, para que comparezca el día 25 del actual, a las once de la mañana...

Dientes de primera a precios baratísimos, se colocan en el acreditado gabinete del joven dentista señor Gurrea. Mercado, 37, segundo.

La Audiencia de Valladolid ha condenado a muerte a Ramón Valverde, Francisco Madrid, Isaac Baquero, Guillermo Verdejo y Rafael López Cabañeros...

¡Oh! enfermos que padecéis! Recordad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

La Sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morello. Farmacia Piquer y principales.

El juzgado de instrucción de Logroño por medio de requisitoria interesa la busca y captura de Alejandro Palacios, natural de Murillo de río Leza.

Cal hidráulica fresca y superior, se ha recibido una gran partida en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

Vinos finos.—Cosecha 1891. BLANCO estilo Sauternes. TINTO DE MESA, del Excmo. Sr. Marqués de Murrisseta. Único depósito: Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Leemos en El Pensamiento Navarro: «De los Estados Unidos comunican que...

se va a nombrar una comisión parlamentaria para que investigue el paradero de 40 millones de dólares en oro que se acuñaron hace dos años...

En la Sastrería del Palentino, Sagasta 6, se necesitan operarios y operarias.

Adela Zabala, a su regreso de París, tiene el gusto de comunicarlo a su distinguida clientela, y ofrece las últimas novedades para la próxima temporada.

Ha fallecido en Palencia el fiscal de aquella Audiencia don Manuel Las Heras, hijo de la ciudad de Arnedo y padre del abogado del mismo apellido al que, como al resto de la familia del finado acompañamos en su justo dolor.

Los mejores refrescos son los jarabes elaborados con frutas naturales que prepara la casa Trevijano.

Botella de 3,4 de litro, pesetas . . . 200 » de 37 centilitros » . . . 125 En garrafrones para fondas y cafés: El litro . . . 185 Venta en el depósito de los Sres. Trevijano, calle de Sagasta.

El abogado don Agustín Reboiro, ha trasladado su domicilio al Muro de la Penitencia, letra M, piso 2.º, casa de D. Mauricio Ulargui.

En el detall de Román Maguregui, se ha recibido un precioso surtido en corsés desde 150 pesetas uno. También extensa colección en abanicos japoneses y del país.

En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la temporada de verano, y especiales para los señores sacerdotes, siendo esta sastrería la única premiada en la confección de trajes tales. Portales, 102, antigua confitería de Mamerto Blasco.

La Diputación de Alava acordó en su sesión de anteyer confirmar el acuerdo de la Comisión provincial en que se declaró no haber términos hábiles para estimar las reclamaciones de los militares vecinos de Oyón don Pedro Saldiva y don Patrio Fernández, sobre exclusión del reparto de consumos girado en aquel Ayuntamiento...

En el muro de las Escuelas, 26 principal, ha establecido su taller de modista la señorita Antonia Ruiz, que procedente de Bilbao, llegó hace pocos días. En este taller se necesitan aprendizas.

El día 8 de junio próximo tendrán lugar en Haro, las subastas de arbitrios, locales, mercado de pescado y puestos públicos.

Si queréis vestir bien y con relativa economía, no dejéis de visitar la acreditada sastrería que Delfín Gómez tiene establecida desde hace algún tiempo en el Muro de las Escuelas, número 8, tienda.

Leáis los martes y sábados el anuncio de la acreditadísima fotografía Franco-Española (sucursal en Calahorra). Servicio permanente y exclusivo para los que visitan la ciudad de los Santos Mártires en domingos y días de mercado.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 98 Logroño.

Aviso al público Los aguardientes, vinos y licores embotellados nacionales y extranjeros, que se expenden en el comercio de don José Bello, se oden a los precios que exige la competencia.—Compañía, 17.

En el comercio de Luciano Falco, se han recibido las más selectas novedades para trajes de caballero, en lanilla y otros géneros para la temporada de primavera y verano. San Blas, 2, y Mercado, 26.—Precio fijo.

La Audiencia provincial cita a Felipe Pérez Abad, para que comparezca el día 25 del actual, a las once de la mañana, a las sesiones del juicio oral señalado en la causa seguida contra Teodoro Leza y otros, por disparo.

Dientes de primera a precios baratísimos, se colocan en el acreditado gabinete del joven dentista señor Gurrea. Mercado, 37, segundo.

La Audiencia de Valladolid ha condenado a muerte a Ramón Valverde, Francisco Madrid, Isaac Baquero, Guillermo Verdejo y Rafael López Cabañeros, que hace un año asesinaron a un matrimonio en aquella ciudad, robándole mil pesetas.

La Sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morello. Farmacia Piquer y principales.

El juzgado de instrucción de Logroño por medio de requisitoria interesa la busca y captura de Alejandro Palacios, natural de Murillo de río Leza.

Cal hidráulica fresca y superior, se ha recibido una gran partida en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

Vinos finos.—Cosecha 1891. BLANCO estilo Sauternes. TINTO DE MESA, del Excmo. Sr. Marqués de Murrisseta. Único depósito: Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Leemos en El Pensamiento Navarro: «De los Estados Unidos comunican que...

Las últimas novedades en toda clase de adornos para vestidos, pueden adquirirlas las señoras de buen gusto, en la acreditada casa de Alejandro Pueyo. Sedas y telas. Especialidad en artículos para modistas. San Blas 7.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA CIMA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse la marca B en rojo, en la caja que representa. Fabrica en Logroño: S. M. ZEVALU.

Señoras y caballeros En la camisería «Le 25.000», se han recibido infinidad de dibujos en céfros y batistas, colores sólidos, para camisas y vestidos de señora.

Antes de comprar estos artículos a otras casas que vienen anunciando grandes novedades, ved el extenso muestrario de esta casa y sobre todo sus precios.

Exquisitos quesos frescos de Roquefort, Royal, Camembert, gruyere, nata, bola, crema de la crema, manchego y Port Salut. Se han recibido en los ultramarinos finos de Leita, Portales, 32

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocoate a torosar mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sucursal de Domingo Hospital, Sagasta 21 Venta al por mayor y detall de género de punto, tiras bordadas, puntillas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca para señora y niños.—Precios de fábrica.

Se venden en buenas condiciones dos coches para carrera ó servicio de estación uno de 12 asientos interior y otro de 8. Dirigirse a Manuel López, carretería, Muro de Carmelitas.

El día 24 de junio próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Logroño la subasta para la construcción de un edificio destinado a depósitos administrativos, sirviendo de tipo la cantidad de 64.613,32 pesetas.

Novedades de temporada para señoras Se han recibido grandes surtidos de fantasía en sedas, lana, alpaca, batistas, satenes, céfros y mi artículos más para vestidos de primavera y verano. Géneros lisos propios para la confección inglesa «hechura sastre» y toda clase de tejidos a precios muy económicos, en el comercio de Pedro Lebad y Hermano.

Comunicado

Ya se resolvió el asunto pendiente de cuentas particulares habidas entre el ex-rematante de consumos don Jenaro Pérez, vecino de Alfaro, que lo fué en los años 1892 93 1893 94 y 1894 95 y don Mateo Casas y don Gregorio Pérez, hoy su viuda doña Petra Arenas.

A mediados del mes de febrero de 1900, se celebró acto de conciliación ante el Juzgado municipal de Alfaro instado por don Mateo Casas para practicar una liquidación general de todos los negocios y asuntos pendientes en los 3 años citados.

En el acto conciliatorio convinieron hacer escritura ante el notario don Carlos Herrán, nombrado cinco amigables componedores, a don José Mezquiarán, don Aurelio Ledrán de Guvera, don Luis López, don Robustiano y D. Joaquín Echaiz, con la obligación de facilitar todos los documentos justificativos y cuantos datos juzgasen necesarios los amigables componedores, abonando el que a esto no se prestase la multa de 200 pesetas y la de 500 el que se alzere del fallo.

Para resolver con acierto, en vista de las diferencias en las cuentas presentadas a los amigables, reclamaron a don Jenaro Pérez los libros talonarios del año 1893-94, que no quiso entregar bajo pretexto que se los habían llevado estando sola su mujer en casa. Si esto era cierto, cómo no los llevó a los tribunales? No le convenía presentarlos y así lo hizo, por otra razón tuvo el señor Casas que pasar por cuentas que presentó el exrematante don Jenaro Pérez, a pesar de la inexactitud ó informalidades de ellas.

Público es, y los datos lo comprueban que a don Jenaro Pérez se le formó expediente y estuvo conforme de ser deudor de la cantidad pesetas. . . . 20.719 15

En la sentencia dictada por los amigables componedores fallaron que la pérdida para con sus dos socios particulares era la de 13.261 46

Resultando que dejó de entregar, habiéndolo cobrado. . . . 7.457 69

Todo esto sin pasando por sus cuentas que esta falta de entrega les ha causado a sus socios particulares muchos dineros y disgustos.

Tiene entregado para esta cantidad: A los exdpendientes municipales (aunque no son exactos) pesetas. . . . 530 00

De un embargo y venta de fáturo, una caldera de coquer brisa y sus accesorios. . . . 1.729 94

Siempre deudor a la sociedad. . . . 5.197 76

El Ayuntamiento de Alfaro tiene acordado ampliación de embargo contra los bienes del exrematante don Jenaro Pérez por la cantidad de. . . . 3.215 51

Ann pegando al Ayuntamiento lo que le reclama, queda deudor de. . . . 1.979 24

que las dos terceras partes corresponden a sus dos particulares socios.—Un suscriptor.

NOTA COMICA



—¿Por qué no has entrado en quinta?
—le preguntaron a Blasoo.
—Porque exigen cinco piés
y yo sólo tengo cuatro.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA

Calle del Mercado, 27, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis á los pobres

BUIZ, Cirujano-dentista

Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Dentaduras nuevas, ortodoncia, empastes y extracción sin dolor.
Mercado, 39. Pral. Logroño.

Telegramas

DIJESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 16—5 t.

No hay querrela

El señor Paraíso desmiente que haya intentado entablar una querrela por calumnias contra el señor Gasset por los conceptos que stampa en la circular contra las Cámaras, aunque considera éstos como calumniosos.

En Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio la solemne ceremonia de imponer al Rey las insignias de la orden de San Esteban por el príncipe Fernando de Austria.

Al acto asistió el Gobierno y los funcionarios palatinos.

Cuestión personal

Ha quedado terminada la cuestión personal entre el periodista señor Romeo y el casino del Liceo de Barcelona.

En cambio ha surgido otra entre éste y el periódico «Las Noticias» de Barcelona, que calificó de Quijote al señor Romeo, diciéndole que buscaba un destino al desairar á los socios del círculo porque insultaban á los policías que apaleaban chiquillos, y le acusaba de faltar al código del honor publicando un reto que debió permanecer secreto y que al fin no mandó á los interesados, porque en el Liceo no se había recibido tal telegrama.

Una declaración

El señor Dato ha declarado que las medidas que toma el Gobierno no van contra los comerciantes, porque los agitadores en las poblaciones donde ha habido motines no pertenecían al comercio, y los castigos sólo han de imponerse á los perturbadores del orden.

Coronel expulsado

El coronel del cuerpo facultativo á quien se ha expulsado del ejército por un tribunal de honor, ha sido el ayudante que fué del general Weyler, señor Escribano

La sentencia se relaciona con los escándalos que telegrafaron desde París, donde fué abotetado por un cubano sin pedir la reparación.

Ingleses y boers

Telegramas de Pretoria dicen que el domingo á las siete de la mañana capituló la plaza de Mafeking, entregándose el coronel Baden Powell con 900 hombres.

Los boers hacen elogios de los ingleses que la defendían, diciendo que la población estaba medio ruinoso y sus habitantes escualidos é imposibilitados de continuar la lucha.

Los boers ocuparon la ciudad. La noticia ha causado gran entusiasmo en Pretoria.

Las avanzadas de lord Roberts ocupan posiciones extratégicas para el movimiento general de la columna. Los boers se reconcentran en Vaal.

Se aseguraba que Kruger había ordenado al cónsul de Portugal que abandonase la república, por ser su nación enemiga como aliada de Inglaterra.

Oficialmente se ha desmentido la noticia.

De huelga

Aumenta la excitación entre los cargadores del muelle de Bilbao declarados en huelga.

Intentaron impedir los trabajos del muelle, teniendo que acudir la fuerza.

Table with exchange rates for various locations like Cuba, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

Madrid, 16—8 n.

Tranquilidad

Reina tranquilidad en toda la península según los partes oficiales.

Apazamiento

Con motivo de ser mañana el cumpleaños del Rey, se ha apazado el Consejo de ministros que debía celebrarse en Palacio.

En libertad

Dicen de Barcelona, que han sido puestos en libertad todos los detenidos á consecuencia de los últimos sucesos.

Multa

La compañía Transatlántica ha sido multada en 250 pesetas.

La policía

El señor Dato tiene ya terminado el proyecto de reforma de los servicios de policía y tiene intención de llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre.

El proyecto se ajusta á las líneas generales que ya telegrafié.

Huelgas

En Santander los trabajadores de los Astilleros trataron de impedir la llegada de un tren de mineral.

Acudió la guardia civil y logró disolver los grupos sin desgracias

También fué disuelto en Bilbao por la guardia civil, un grupo de huelguistas que alborotaban.

De la guerra

Las tropas de Buller se han apoderado de Glencoe. Los boers, se retiran hacia Laings-Nek seguidos por el general Dundonald.

No hay nuevas noticias de Orange.

Zaragoza 16—9 n.

La Cámara de Comercio

La Cámara reunida esta tarde, acordó: Primero, ejercer las funciones propias de la institución, perseverando en su campaña al lado del país hasta que se asegure la regeneración de la patria.

Segundo: protestar hoy, mañana y siempre contra los conceptos injuriosos de la circular del señor Gasset, porque la campaña de las Cámaras, se dirige contra quien comete fraudes, contra sus encubridores y contra quienes dificultan la normalidad (aquí se nos ha tachado una palabra) en sus funciones de Gobierno y administración del país.

Cree la Cámara que éste es el único medio de restablecer la paz y la concordia y espera conseguirlo por su propio esfuerzo, sacrificando su existencia corporativa y hasta individual si es preciso.

Tercero: que conste en acta la profunda pena con que se ha visto la actitud del presidente de la Cámara de Bilbao permaneciendo en la Dirección general de Obras públicas, lo cual se interpretará como asentimiento á las calumniosas suposiciones contra las Cámaras de Comercio.

La de Zaragoza defende á su hermana la de Bilbao y el señor Azola debió defender á todas las de España ó puntualizar cuáles de ellas patrocinan el fraude y han asalariado á las turbas para cometer desórdenes.

Cuarto: Testimoniar la simpatía de la Cámara al Directorio de la Unión Nacional por su proceso.

Telegramas recibidos el 17 á las 8'30 m.

Madrid, 16.—8 n.

Protesta ante el Trono

El Directorio de la Unión Nacional y representaciones de la Cámara de Comercio y de los gremios de esta Corte pedirán hora á la Regente para exponer á S. M. las pretensiones de los contribuyentes y protestar de la conducta observada por el Gobierno.

Madrid, 17—3'15 m.

De Zaragoza

La Cámara de Comercio de Zaragoza, presidida por el señor Paraíso, acordó anoche constituirse dentro de la legalidad, para en el caso de que sean suspendidas aquellas, estar dentro de la ley de asociaciones.

Empapelada

La Cámara de Reus es perseguida por los tribunales.

La capitulación de Mafeking

Comunican de Londres que allí no se cree que se haya rendido la plaza de Mafeking.

En busca de cañones

El general Methuen busca al Norte de Grosceda la artillería que llevaba Cronje en su columna y que se supone está enterrada.

Calenturas

Telegrafian de Lugo que en Vivero están haciendo estragos las fiebres tifóideas: hay 300 atacados.

Herrero y Riva Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.
Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Arriendo Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, 26. En el entrepuerto de la misma, tomarán.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compramos oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Cochas Desde 1.º de mayo ha quedado disuelta la sociedad de alquiler de cochas de Valluquera y López, quedando á nombre del primero, á quien pueden dirigirse los avisos, Calle de Caballero, 37 ó á su casa, mayor, 117, 3.º, ó al café de la Unión (antes Universal).
Se admiten abonos.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIALES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VIVERES
Cuba, 63, esquinas á Teniente Rey CORREO, Apartado 47.
CABLE, Terry.
HABANA
Reciben consignaciones de conservas y vegetales sobrando los gastos fletes. Comisión y garantía 5 y medio por 100.
Hacen adelantos del valor aproximado de las remesas al recibir de documentos y ofrecen ventajosas facilidades á los productores más altos del mercado.
REFERENCIAS
Señores E. Sáiz é hijos, Madrid, Banqueros
A. Gómez & Sana, Londres.

Salón de la Moda

de Leonor Bernedo
Gran exposición de sombreros modelos para señoras y niños y un inmenso surtido en todo lo concerniente á dicho ramo.—PORTALES, 34.

Arriendo de yerbas en Mendavia

Se arriendan las yerbas destinadas para ganado lanar en la Granja de Inmas, de esta jurisdicción, donde suelen pastar sobre mil docientos cabezas. Los que deseen informarse del precio y condiciones, pueden dirigirse á la que suscribe, durante el presente mes.
Mendavia, 12 de mayo de 1900.—Agueda Mauléon.

Escobas

En la alparagatería de Clemente Cabazón (a) el Rojo, Plaza del Mercado, núms. 4 y 5, se venden escobas de palma y de viórol á precios baratísimos.

NOZEIZAS

Hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres de la oriatura, con leche de un mes y buenos informes. Darán razón en la imprenta de este periódico ó en la calle de Herreras, 34, 2.º
Hay una natural de Torrealla, de 24 años de edad y cuatro meses de leche, que desea criar en su casa ó en la de los padres del niño. Calle Mayor, 42, segundo, informarán.
Una viuda de 25 años desea criar en casa de los padres de niño. Informarán en casa de don José María Arnedo, en Aldeanueva, donde ha criado, y en Logroño, calle de San Juan, 36.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

RIO NEGRO

efectuando su viaje en 23 días.
Se admite carga y pasajeros. Diríjase á la Agencia de «Chargeurs Reunis», en Pasajes.

AYUNTAMIENTO

de Montenegro de Cameros VACANTE

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de esta villa con el sueldo anual de 450 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Los que deseen aspirar á él a remitirán sus instancias al Alcalde que suscribe en el plazo de diez días, contados desde la fecha del periódico en que se inserte el primer anuncio.
Montenegro de Cameros, 13 de mayo de 1900.—El Alcalde, Crispiniano García.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la barbería de Riquelme Hueda, en Haro.

Novillas holandesas

recientemente desembarcadas, se venden en la Vaquería Suiza de Haro.

Ceras

Se venden ceras puras procedentes directamente de Albalá, á precios económicos. Diríjase á Miguel Jiménez (Arnedo), Villareya.

Traspaso en Vitoria

Por retirarse su dueño, se ceden en traspaso, en buenas condiciones, dos establecimientos de porcelana y objetos de fantasía, bien en junto ó por separado, situados en el punto más céntrico de Vitoria. Para informes y detalles, diríjase al P. Iradier en dicha ciudad.

LA MAGDALENA

calle de San Blas, núm. 13.—Logroño
Servicio de comidas, en local reservado, lo más económico posible. Venta de vinos finos y licores por mitad de precio. Café inmejorable á 20 céntimos de peseta uno. Licores superiores de todas clases desde 5 céntimos á 20 inclusive. Acudid á ella y veréis que Magdalena cumple lo prometido.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1888).
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Costureras

Se necesitan en la sastrería de Carlos Soler, calle de la Compañía, número 12.

Se arrienda

el piso primero de la casa número 1, de la calle del Norte, nuevo, con dos cocinas y á propósito para familia numerosa ó dos bien unifas. Informar á don Manuel Oteiza, en la fábrica de aguardientes de la misma calle.

Venta de fincas

Luciano Arana, encargado de las botegas de M. F. Heredia, vende las fincas que posee en San Sol (Navarra) y Can Vicente (Logroño), juntas ó separadas. Para tratar, con el dueño en Logroño.

LA JOVEN
Vicenta Tapial y Martínez
fallció á las cinco de la tarde de ayer
A LOS 18 Y MEDIO AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
E. I. F.
Sus afligidos padres don Natalio (ocelnero del café Suizo) y doña María, sus hermanas Ceelia y Josefa, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, á las cinco de la tarde de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Muro de las Delicias, núm. 1, al Cementerio, por lo que los quedarán agradecidos.
Logroño, 17 de mayo de 1900.
El duelo se despide en el Cementerio.
NO SE REPARAN ESQUELAS.

Casa en venta

En buenas condiciones se vende la casa núm. 104, de la calle Mayor. Informar al procurador don Victor Abaytua, Mercado, 14.

La Parisienne

ANITA DE PABLO
acaba de llegar de su viaje de compras, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niños, con arreglo á la última moda, de primavera y verano.

Oficiales de zapatero

Se necesitan en la zapatería de Casimiro Alvarez, de Laguardia.

Se arrienda

una cochera, una cuadra y un local espacioso, con luces al Mediodía; propio para almacén. Info marán, Muro de los Reyes, 5, entresuelo.

Gregorio Iturbe y Sabroso

(Sucesor de Ouri)—HARO
Participa á su numerosa clientela, que en breve trasladará su acreditado establecimiento de CONFITERIA, CEBERIA Y CHOCOLATES, en la misma calle de la Vega, donde actualmente está domiciliado, al número 9, frente á la farmacia de Medina, y cuya reinstalación será completa para el mejor servicio de sus parroquianos.

SASTRERIA MODELO

Trajes y gabanes á medida pa a caballeros
Confección especial y corte elegante por un reputadísimo cortador adquirido recientemente.—Surtidos inmensos en lanillas, estambres, vicuñas, gorgas, deltas y piquéas, toda de última novedad y á precios muy económicos.—Trajes á medida de 8 duros en adelante, con buena género y confección esmerada, en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Marinos, armarios y paños para mantos y sotanas y confección especial para esta clase de prendas.
Pedro Labad y Hermano.—Comercio de tejidos

LA AMUEBLADORA

MUEBLES, SILLERIAS, TAPIERIA Y CORTINAJES
ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Taller, Juan Lobo, núm. 2.—Almacén, Mercado, núm. 73.—Teléfono, núm. 80

Completo surtido de toda clase de muebles, con un 20 por 100 de economía sobre los precios de otras poblaciones acreditadas en esta industria. Se reciben enseros de todas clases en mobiliarios de todos los estilos y formas que se deseen, á precios tan reducidos que todo el que tenga que amueblar una casa debe visitar «La Amuebladora» para poder apreciar los trabajos que ejecuta y la economía que se obtiene comprando los muebles en dicha casa.—Corte y confección especial de cortinajes para gabinetes, salones, comedores, despachos, vestíbulos y bodas—alcobas á la italiana.
En esta casa se necesitan dos oficiales ebanistas y un tornero.

(LA AMUEBLADORA)—BASILIO GARCIA.—MERCADO, 73

Para novedades en sombreros y gorras
DULIN
PORTALES, 40
La novedad para la temporada es el sombrero «Cirano».
Dentro de unos días se recibirán los sombreros de la gran marca Christys.
Unico punto de venta en esta casa.

LA MEJOR MÁQUINA DE SULFATAR VIÑAS

ES LA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE

LE SUPRÉME

Se vende en casa del único fabricante de camas

ADRIÁN PLATAS LOGROÑO

Se mandan catálogos gratis.—Precio económico

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA
Aguas de Fuente-Calleto (Miranda de Ebro)
Se venden en la farmacia de Martínez Iglesias, Mercado, 21, al mismo precio que en el extranjero.
Se reciben frescas todas las semanas.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de enfermedades de los pies.
Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Vino viejo de cosechero

se vende á 4 pesetas la cántara. Aceite viejo á 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbiola, Muro del Sieta, 21

PIANO

Por ausentarse su dueño, se vende un piano casi nuevo, de sólida y elegante construcción, de siete octavas, con clavijero de hierro y candabros de madera de palo santo y cuerdas semilibreas.—Informarán en esta Administración.

TERESA ELIAS

CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO
Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

INVENTO ITALIANO superior a todos los conocidos
MILDEW DE LA VID
CONTRA EL
Pulverizador con privilegio exclusivo
DEL SACERDOTE CANDEO
ÚNICO IMPORTADOR PARA ESPAÑA
FELIPE DE AZCARATE
Calle de Astarlos, J.—Bilbao.
PRECIOS: Pulverizador con cuatro boquillas para cuatro usos distintos, 1 llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 de manguera de cauchou para la succión, 25 pesetas. Recipiente en madera, de cubida de 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 9 pesetas.

Primera casa para la venta de Camas Inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un anho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

LA GRAN BRETAGÑA ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETAGÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestinos, haciendo desaparecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

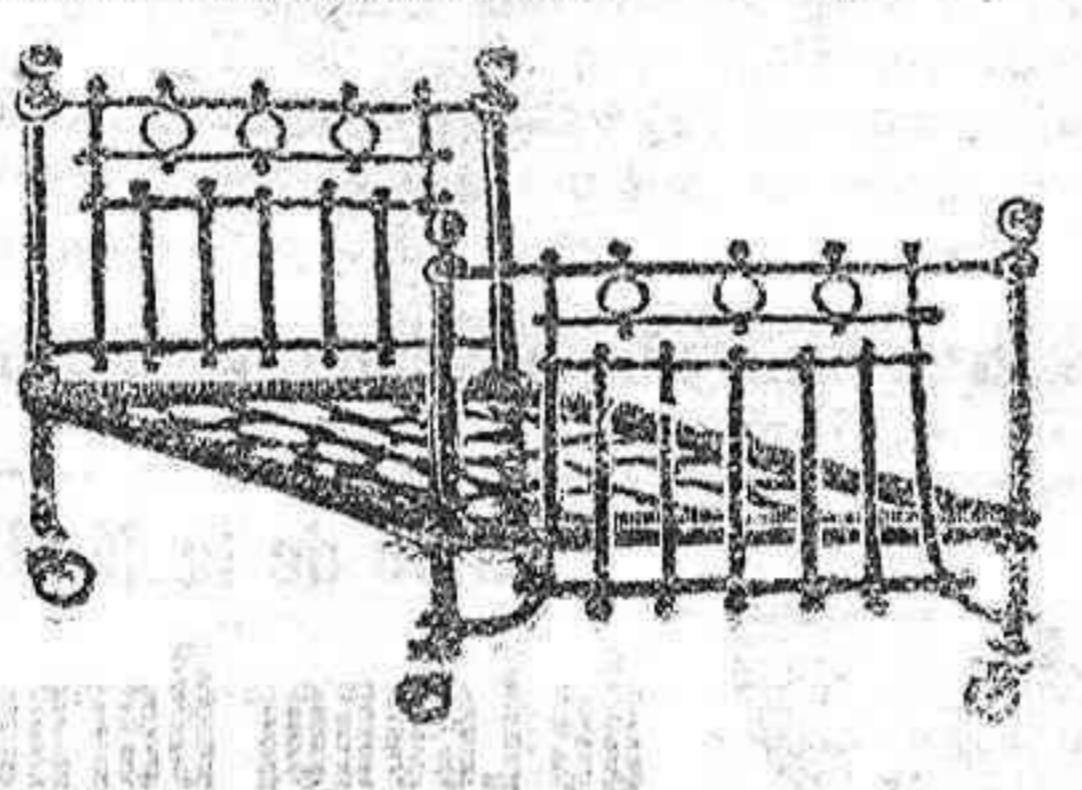
DE TORRES MUÑOZ ESTOMACAL Y ANTI-REUMÁTICO. Cajitas de 0.50 y 1 peseta y latas que resisten mas con omicas a 5 pts. SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

MILAGROSOS CONFITES Costanzi

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

La Industrial

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS Gran Almacén de Camas, Jergones, Colchones de lana superior, Muebles de madera y mármol, Espejos, Sillas y otra infinidad de objetos, de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



S. Blas, 26, frente a la plaza de Abastos

LA ELÉCTRICA

Grandes talleres electro-mecánicos de carpintería, fabricación de sillas y almacén de maderas General Zurbano, núms. 12 y 14

SECCIÓN DE SILLERÍA VENTA EXCLUSIVA PARA ESTA PLAZA SRES. VIUDA E HIJOS DE RIVAS PRECIOS DE FABRICA

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas: 800.000

Marcos 11.764.525 ó sean aproximadamente Ptas. 19.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente: 1 Premio a Marcos 300000, 1 Premio a Marcos 200000, 1 Premio a Marcos 100000, 2 Premios a Marcos 75000, 1 Premio a Marcos 70000, 1 Premio a Marcos 65000, 1 Premio a Marcos 60000, 1 Premio a Marcos 55000, 2 Premios a Marcos 50000, 1 Premio a Marcos 40000, 1 Premio a Marcos 30000, 2 Premios a Marcos 20000, 26 Premios a Marcos 10000, 56 Premios a Marcos 5000, 108 Premios a Marcos 3000, 206 Premios a Marcos 2000, 812 Premios a Marcos 1000, 1518 Premios a Marcos 400, 36952 Premios a Marcos 155, 19490 Premios a Marcos 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, asistiendo en la tercera a 20.000, en la cuarta a 15.000, en la quinta a 10.000, en la sexta a 7.500 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndolos por Vales declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio a la orden, por certificado.

25 de Mayo de 1900 Valentín y Cia HAMBURGO (Alemania)

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de Wertheim, de Francfort (Alemania). Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, instaladas en nácar, tableros de maderas finas, de nogal y erable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosa puntada, gran altura en el brazo y prensa-felias, sirviendo para toda clase de costura.



San Blas, 26, esquina a la de Laurel

Café Nervino Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

TOS Desaparezca con las pastillas pectorales de Rincoñ, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, told y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincoñ, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. ¡Ojo, guarnicioneros! ¡Ganga! Se vende una partida de guarniciones procedentes de tranvía. RAZÓN: RIEGO, 18, 3.ª, Barcelona (Gracia) Imprenta de LA RIOJA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pts Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH DEPIILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ PRECIO 2'50 P.M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Epilepsia, la Escrofúla, etc. Hallase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

FOLLETIN DE 'LA RIOJA' (144.) 17 DE MAYO DE 1900

La Marquesa de Menville NOVELA POR FEDERICO SOULIE (Continuación) —¡Ah! dijo Hector, ¿lo tomáis por ese lado cuando vengo a salvarlos y poneros al abrigo de la cólera de Bricord? —No os pido esa protección. —¿Pues qué habéis venido a hacer aquí? —No me habéis hecho la señal anunciándome que deseabais hablarme? Ya estoy aquí, ¿qué es lo que tenéis que decirme? Hector no contestó. Su cólera se iba encendiendo poco a poco, y Leda la atizaba con esa tenacidad y esa imprudencia que hacen tan temibles a las mujeres. —Leda, dijo Hector con resolución, escuchadme bien. He formado un proyecto, y es indispensable que ese proyecto se cumpla. Quiero asegurarme del caudal de mi tío; y mi matrimonio con Mad. de Menville es el único medio que puede hacerme conseguir... Si me amais debéis ayudarme a salir con ello. Estas últimas palabras comenzaron a

turbar la desesperada tranquilidad que Leda afectaba. Un estremecimiento general recorrió todo su cuerpo, y una sonrisa despreciativa y amenazadora agitó sus labios. —Si os amo, decid... debo ayudaros a conseguir por esposa... a mi rival... Muy bien... ¿y cómo puedo ayudarlos? —Salvándoos al mismo tiempo a vos misma, negando con firmeza y constancia que os halléis interesada en lo más mínimo en la existencia de ese niño. —¿Y qué resultará? —Que acusada Sofia por todos lados, se verá obligada a aceptar las proposiciones del único hombre que quiere y que puede salvarla. Al oír aquella respuesta en que la brutalidad de los cálculos de Hector se mostraba en toda su claridad, dejó escapar Leda una carcajada acre é insolente. —¡Ah! exclamó, ¡que dichosa mujer! ¡y qué noble marido la habría preocupado en recompensa de haberme querido salvar! —Leda, dijo Hector en tono de amenaza, os callaréis. —Sin duda para que no sepa Mad. de Menville que os habéis servido vilmente contra ella, de la protección que concedió a una desgraciada, y os haga arrojar ignominiosamente de su casa. —Leda, callaréis. —Sí, rapuso esta apretando los dientes y centelleando los ojos, para que no sepa mi marido que habéis abusado de la amistad que os ha mostrado y no os abofetea después de darme la muerte. —Leda...

—Y no os mate por vicio de que seáis... —Leda! repitió Hector con voz terrible, callaréis... —¿Y si no callase? exclamó Leda midiendo de alto a bajo a Hector con una centelleante mirada; ¿y si no fuese yo bastante infame para permitir que el honor de otra pereciese bajo el peso de mi propia falta; si estuviese cansada de vivir, como lo hago, entre el temor y la mortificación; si mi corazón al fin se sublevase contra el pensamiento de engañar al hombre que ha querido mi felicidad por el que me desprecia y me abandona; si confesase mi crimen y el vuestro? Un grito ronco, terrible, furioso, respondió a aquel ataque. Aproximóse Hector a Leda, y asegurándola de las dos muñecas con sus gruesas y poderosas manos, la arrojó de rodillas ante él y levantó el puño cerrado sobre ella. Leda inclinó la cabeza, y sofocado con el furor que a tal extremo le había exaltado, con falsa sonrisa la dijo: —Pero no lo diréis, Leda: no lo diréis; bien sabéis que Bricord os mataría. —¿Pues bien! ¡me matará! exclamó Leda en el último transporte de su desesperación; ¡si tiene derecho para hacerlo. —Estáis loca... —No, caballero, no; pero jamás se dirá que me habéis deshonrado para abandonaros después, en el momento en que vuestra avaricia os hizo preferir los bienes de fortuna a mi amor. Yo no quiero, en verdad, yo no quiero, por más vergüenza y dolor que sobre mí

haya acumulado, añadir a ello además, la vergüenza de perder a la que se complace de mí, y el dolor de veros a vos reír con mis sufrimientos... —Estáis loca, Leda, repitió bordes, cuyo rostro se inyectó de sangre y se puso casi azul. —No, no estoy loca; ó renunciáis a madama de Menville, ó lo diré todo. —Leda! gritó Hector con una voz medio ahogada por el furor... —¡Ah! replicó Leda llegada ya a ese paroxismo de ciega cólera que no ve nada ni aun la misma muerte que no ve nada en su cabeza, ¡ah! vos habéis caminado a vuestro objeto sin ocuparos para nada de la pobre mujer que tenéis precisión de aniquilar al paso. —Pues bien, esa mujer que tan insolentemente habéis desdeñado... esa mujer os hará parar, esa mujer hará patente la baja astucia de vuestra conducta... —Leda, repitió aun otra vez Hector oprimiéndose la cabeza entre sus dos puños cerrados, como si la sintiese próxima a estallar, Leda, callad... —No, replicó esta... bastante me habéis hecho temblar, bastante me habéis hecho sufrir... no... yo hablaré... yo... En aquel momento Hector la agarró con sus dos manos de hierro; y alguno que hubiera pasado por allí, hubiera podido oír un grito de desesperada angustia, si de pronto no hubiera resonado en el bosque el alegre son de las trompas. Un instante después salió Hector de la choza. Una palidez livida había reemplazado en su rostro al tinte purpúreo, intenso, que un momento antes tenía. Sus labios

temblaban convulsivamente, sus miradas ojos giraban en las órbitas. Cuando quiso entrar la llave en la cerradura para carrar por fuera la puerta, temblaban de tal modo sus manos, que estuvo mucho tiempo sin poderlo conseguir. Sin embargo, dió dos vueltas a la llave, y con paso mal seguro fué a buscar un caballo que le tenía asado a algunos pasos de la Carbonera, y después de haber subido en él con trabajo, le lanzó a toda brida a través de la espesura, cuyas malezas desgarraban los pechos del noble animal, y cuyas ramas azotaban el rostro de Hector. Llegó en un momento a una larga calle de árboles, y así hubieran continuado su carrera con el mismo frenesí, si no hubiese visto a bastante distancia un grupo de caballeros que a paso corto se adelantaban hacia él. LXXII La casa. Al salir Bricord del palacio de Monteclosin se dirigió inmediatamente a la granja. Ninguna sospecha hasta aquel día había tenido entrada en el alma del rentero. Sumido en las tinieblas de una limitada confianza había vivido siempre sin otro cuidado que el hacer la felicidad de su mujer. Bueno, porque era fuerte; o más bien, porque era incapaz de engañar; no lesto, porque tenía grandísima de alma; nunca había tratado en contra de Leda ni sus aspiraciones, ni sus deseos, ni sus tristezas: nunca